



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

CURSO:25/26
IES BATALLA DE CLAVIJO

Código y módulo profesional: 0337. Contexto de la Intervención Social
Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
Nivel de cualificación: Nivel 1 Técnico Superior
Ciclo formativo: Técnico superior en Integración Social
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Duración: 167 horas totales y 5 semanales
Estándares de Competencia asociados: Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: P-5.5.4.
REFERENTE EUROPEO: CINE-5 b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Docente: Jenifer Serrano Minuesa

Contenido

1. Marco normativo	3
2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo	3
3. Competencias.....	5
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	5
4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos	5
4.2 Plan de Formación en Empresa.....	9
4.3 Temporalización	13
5. Programación de las U.T.	13
6. Metodología didáctica	22
6.1 Organización de los desdobles y apoyos	13
6.2 Recursos didácticos y espacios.....	13
7. Evaluación y calificación.....	26
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso	29
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua	30
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).	30
11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero.....	18
12. Atención a las diferencias individuales.....	30
13. Actividades complementarias y extraescolares.	31
14. Valoración de la práctica docente y de la programación	31

1. Marco normativo

Esta programación se basa en la siguiente normativa:

- **Normativa estatal:**
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y se modifican parcialmente determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
 - Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 - Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- **Normativa autonómica:**
 - Orden 21/2014, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.

- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- g) Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.
- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.
- l) Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas, en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.
- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de

calidad.

x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

3. Competencias

Competencia general del título:

Programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de integración social, aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando siempre con respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

Competencias profesionales, personales y sociales:

- Diseñar y desarrollar intervenciones que promuevan la autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia.
- Implementar estrategias y técnicas que fomenten la participación activa de las personas en su entorno.
- Gestionar y dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos.
- Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas específicas.
- Evaluar las intervenciones realizadas, utilizando instrumentos y técnicas de evaluación adecuadas.

Relación con otros módulos:

Este módulo se relaciona directamente con otros módulos del ciclo, como "Metodología de la Intervención Social", "Promoción de la Autonomía Personal" y "Mediación Comunitaria", ya que proporciona el contexto y las bases necesarias para la intervención social efectiva.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Cada módulo contribuye a alcanzar determinados objetivos del ciclo formativo, la contribución de cada módulo a los objetivos generales del ciclo se expresa y concreta a través de los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE). Cada RA tiene varios CE que son los referentes de logros básicos.

4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

20%	RA1. Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan	
Criterios de evaluación		Contenidos:
1a	Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano	Caracterización de la dinámica social: – Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano.
1b	Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes	

1c	Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos	– Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología. – Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social. – Redes comunitarias – Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales.
1d	Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.	
1e	Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social	
1f	Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.	
1g	Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.	
1h	Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social	
20%	RA2 Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes	
CE		Contenidos:
2a	Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.	Caracterización de los procesos de integración y exclusión social: – Psicosociología de la exclusión social. – Necesidades y demandas sociales. – Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión. – Procesos de reinserción social.
2b	Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos	
2c	Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.	
2d	Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.	
2e	Se han descrito los indicadores generales de marginación y exclusión social	
2f	Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.	
2g	Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.	
2h	Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.	
20%	RA3. Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	
CE		Contenidos:
3a	Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.	Interpretación del marco de la intervención social: – La intervención social. – Análisis de los modelos de intervención social en España y países de nuestro
3b	Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.	
3c	Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de	

	protección social con la realidad en que se desarrollan.	entorno.
3d	Se han concretado los distintos sectores de intervención social.	– Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social. – El perfil profesional del técnico superior en Integración Social.
3e	Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.	
3f	Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.	
3g	Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.	
3h	Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.	
20%	RA4. Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	
CE		Contenidos:
4a	Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.	– Determinación de ámbitos de intervención social: – Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. – Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos. Indicadores de riesgo. – Colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención. – Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención. – Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.
4b	Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.	
4c	Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.	
4d	Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos	
4e	Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención	
4f	Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.	
4g	Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.	
4h	Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.	
20%	• RA 5. Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.	
CE		Contenidos:
5a	Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.	– Caracterización de servicios y programas de intervención social: – Estrategias de intervención social.
5b	Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.	

5c	Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.	– Organizaciones, servicios y programas de intervención social. – Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito. – Apoyo social y autoayuda. – Participación social y voluntariado. – Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social.
5d	Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.	
5e	Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.	
5f	Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	
5g	Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	
5h	Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	
100%	Resultados Aprendizaje (RA1-RA5)	

Consideraciones sobre la distribución horaria:

- **Asignación horaria del módulo profesional (MP):** El currículo de La Rioja establece una carga horaria de 167 horas para el módulo "Contexto de la intervención social".
- **Asignación horaria por UT:** La distribución de horas por cada UT se ha realizado considerando la complejidad y el alcance de los contenidos, garantizando una cobertura equilibrada de todos los Resultados de Aprendizaje.
- **Formación en empresa (FP Dual):** En el marco de la Formación Profesional Dual, es esencial determinar qué porcentaje de cada RA se desarrollará en la empresa., en caso de las estancias formativas ha sido 40% en la empresa y 60 % en el Centro educativo.
- **Flexibilidad y adaptación:** La secuenciación y duración de las UT están sujetas a adaptaciones según las necesidades específicas del alumnado, las características del entorno laboral y las directrices institucionales.
- **Coordinación docente-empresa:** Es fundamental mantener una comunicación fluida entre el centro educativo y las empresas colaboradoras para garantizar la coherencia y complementariedad entre la formación teórica y práctica.

Esta planificación busca proporcionar una estructura sólida para el desarrollo del módulo, asegurando una formación integral y de calidad para los futuros profesionales en integración social.

Módulo Profesional	Docente		
--------------------	---------	--	--

Contexto de la intervención social		Jenifer Serrano Minuesa		5 (horas/semana) (167 lectivas pruebas recuperaciones, actividades complementarias)			
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	EE	%
RA1	20%						20
RA2		12%				8%	20
RA3			20%				20
RA4				20%			20
RA5					20%		20
Porcentaje % de la UT	20%	12%	20%	20%	20%	8%	100 %
Horas	33	21	33	33	33	14	167

S4.2 Plan de Formación en Empresa

1. Contextualización de la Fase de Empresa

El módulo se imparte en modalidad dual, lo que significa que la formación teórica-práctica adquirida en el centro educativo se complementa con una experiencia directa en el entorno empresarial. En este sentido, el Plan de la formación teórico-práctica del centro se complementa con la formación en las entidades. El Plan de Formación actúa como un puente entre el aula y el mundo laboral, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales, enfrentándose a retos y casos prácticos que refuerzan su aprendizaje. Resultados de aprendizaje del módulo de contexto de la intervención social que se han de poner en práctica, como los criterios de evaluación y sobre todo las actividades concretas en que estos se han de traducir. Esta organización facilita al alumnado el compromiso con su aprendizaje de una forma proactiva. Esta integración facilita el desarrollo de competencias profesionales, mejora la adaptabilidad a entornos laborales y fomenta una mayor empleabilidad, conforme a lo establecido en la normativa de Formación Profesional y a las directrices de la FP dual en La Rioja.

2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

Durante la fase en empresa se desarrollarán de forma específica aquellos Resultados de Aprendizaje (RA) que requieran de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en el centro.

En el diseño del Plan de formación, ideado colaborativamente por el profesorado de 1º del CFGS Integración social, se ha tenido en cuenta la necesidad de centrar sus contenidos en aquellos resultados de aprendizaje de cada módulo con una dimensión más transversal y general debido a dos razones fundamentalmente:

Por un lado, las estancias formativas son la primera incursión práctico- laboral del alumnado, razón por la que es necesario que los estudiantes lleven a cabo actividades de carácter generalista y válidas en diferentes contextos de intervención.

Por otro lado, las entidades del ámbito social donde el alumnado realiza sus estancias formativas se caracterizan por su gran diversidad en cuanto a colectivos destinatarios y actividades desarrolladas en ellas, por lo que era una demanda ineludible

actuar apostando por resultados de aprendizaje y criterios de evaluación especialmente transversales. y general debido a dos razones fundamentalmente:

1. Por un lado, las estancias formativas son la primera incursión práctico- laboral del alumnado, razón por la que es necesario que los estudiantes lleven a cabo actividades de carácter generalista y válidas en diferentes contextos de intervención.
2. Por otro lado, las entidades del ámbito social donde el alumnado realiza sus estancias formativas se caracterizan por su gran diversidad en cuanto a colectivos destinatarios y actividades desarrolladas en ellas, por lo que era una demanda ineludible actuar apostando por resultados de aprendizaje y criterios de evaluación especialmente transversales.

3. Conexión con los Criterios de Evaluación

El Plan de Empresa establece claramente los criterios de evaluación que serán aplicables a la práctica en el entorno laboral.

Entre ellos se incluyen:

- Observación directa: La actuación del estudiante en la empresa se evaluará mediante visitas y seguimiento continuo por parte del tutor de empresa.
- Informes periódicos: Se requerirá la elaboración de informes de actividades, análisis de casos y propuestas de intervención que permitan evidenciar el desarrollo de los RA.
- Feedback del/a tutor/a empresarial: Se recogerá la valoración cualitativa y cuantitativa del desempeño del alumno, basada en criterios específicos, tales como la capacidad de análisis, la iniciativa y el trabajo en equipo.
- Rúbricas de evaluación: Los criterios se desglosarán en rúbricas que permitan medir de forma objetiva aspectos como la puntualidad, la calidad en la ejecución de tareas y la integración de conocimientos teóricos y prácticos.

Estos criterios aseguran una evaluación concreta y observable en el entorno laboral, alineada con las exigencias del módulo, en este caso el Resultado de aprendizaje 2 “Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes”, con los siguientes criterios de evaluación:

c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.

e) Se han descrito las principales necesidades sociales.

f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social

4. Descripción de las Actividades Formativas

Durante su estancia en la empresa, los estudiantes desarrollarán una serie de actividades formativas que incluyen:

- Análisis y Diagnóstico: Recoger y analizar información sobre los procesos y necesidades del entorno laboral relacionado con la intervención social o la especialidad del módulo.
- Participación en Proyectos: Colaborar en proyectos o tareas específicas de la empresa, aplicando los conocimientos teóricos para proponer soluciones o mejoras en procesos.
- Elaboración de Informes y Propuestas: Redactar informes de seguimiento que detallen los aprendizajes, observaciones y propuestas de intervención surgidas durante la estancia.
- Integración en el Equipo de Trabajo: Participar activamente en reuniones, dinámicas de grupo y sesiones de feedback con tutores y responsables de la empresa, fortaleciendo la comunicación y la colaboración.
- Aplicación de Normas y Procedimientos: Conocer y aplicar los procedimientos internos de la empresa, lo cual favorece la integración del alumno y el desarrollo de habilidades prácticas.

Estas actividades están diseñadas para que los estudiantes conecten los contenidos teóricos con la práctica profesional y

desarrollen competencias transversales esenciales para su futura inserción laboral.

5. Calificación Final del RA/RAs Asignados a Empresa

ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Contexto de la intervención social”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

La calificación final del módulo se ajustará en función de los resultados obtenidos durante la estancia en empresa.

El proceso incluirá:

- Informe de Evaluación: Elaboración de un informe detallado por parte del tutor empresarial y el tutor del centro, que recoja el desempeño del estudiante en cada uno de los criterios de evaluación definidos.
- Ponderación de la Evaluación: La calificación del RA desarrollado en empresa se integrará en la nota final del módulo, considerando la proporción establecida en el plan formativo (por ejemplo, un 40% en empresa y un 60% en centro).
- Rúbricas y Criterios Específicos: Se utilizarán rúbricas de evaluación que permitan medir objetivamente aspectos como la aplicación práctica de conocimientos, la calidad de los informes y la participación en actividades formativas.
- Ajuste de Calificación: Con base en el resultado del Informe de Evaluación, se realizará un ajuste final en la calificación del RA asignado a la empresa, garantizando que refleje de forma precisa la experiencia y el desempeño real del alumno en el entorno laboral.

Esta metodología asegura que la evaluación en empresa sea objetiva, transparente y alineada con los objetivos formativos del módulo.

Este Plan de Formación en Empresa integra la normativa vigente y las directrices de la FP dual, garantizando una formación de excelencia que facilita la transición del alumno del entorno teórico al real, y fortalece su perfil profesional para el futuro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA						
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollada empresa
0337	Contexto de la intervención social	RA2. Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.	40	14 horas	11 horas
			e) Se han descrito las principales necesidades sociales.			
			f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social			

MODULO PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Contexto de la intervención social	- Realización de entrevistas a personas usuarias utilizando un lenguaje inclusivo. - Realización de actividades de evaluación del contexto social.

4.3 Temporalización

Trimestre	Periodo aproximado	UT asignadas	Horas complementarias (evaluación, tutorías, etc.)
I	09/09/2025 – 22/12/2025	UT 1, UT 2,	Integradas en el desarrollo de las UT
		UT 2	Estancias formativas
II	08/01/2026 – 27/03/2026	UT 3, UT 4	Integradas en el desarrollo de las UT
III	07/04/2026 – 22/06/2026	UT 5	Integradas en el desarrollo de las UT Evaluación final o actividades complementarias

5. Programación de las U.T.

AI: Actividad de Inicio o introducción

AD: Actividad de desarrollo

AP: Actividades procedimentales

ACon: Actividades de consolidación

AR: Actividades de refuerzo

AA: Actividades de ampliación

AC: Actividad de Calificación

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
PRIMER TRIMESTRE		
UT 1 Dinámica social	RA1	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano. b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes. c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos. d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social. e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social. h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.
	La UT 1 se evaluará mediante A.I. Debate: La figura del integrador social. AD: clases magistrales para su desarrollo teórico. A.D. Casos prácticos. AP. Exposición grupal. AC: Examen (final evaluación).	
UT2 Integración y exclusión social	RA 2	b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos. c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social. e) Se han descrito las principales necesidades sociales. f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social. g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social. h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.
	La UT 2 se evaluará mediante AD clases magistrales para su desarrollo teórico. AP: Trabajo y exposición factores de inclusión exclusión social AC Examen (final evaluación).	

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
SEGUNDO TRIMESTRE		
UT 3 Intervención social	RA 3	R.A 3 a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social. b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social. c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan. e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas. f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social. g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.
	La UT 3 se evaluará A.I. Lectura noticia sobre la acción social. AD: clases magistrales para su desarrollo teórico. A.D: Investigación sobre el Estado de Bienestar en diferentes países. AP: Ensayo sobre Estado de Bienestar AC Examen (final evaluación).	
UT 4 Intervención social con colectivos vulnerables	RA 4	a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social. c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social. d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos. e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención. f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.

		g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención. h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios
	La UT 4 se evaluará mediante: A.I. Análisis de datos sobre salud mental. AD: clases magistrales para su desarrollo teórico. A.D. Debate sobre políticas y recursos. A.E: Elaboración de un material de sensibilización sobre trastornos mentales.	

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
TERCER TRIMESTRE		
UT 5 Servicios y programas de Intervención social	R.A 5 a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social. b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos. c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención. d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad. e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos. f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos. g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	
	La UT 5 se evaluará mediante: A.I. Debate sobre los que conocen referente a legislación del tema de la unidad.	

	AD: clases magistrales para su desarrollo teórico. A.D. Mapa de recursos de la zona A.P: Caso práctico.
TOTAL	100% de la evaluación

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			1º IS
Nombre de la Unidad	UT 1	Presentación de la asignatura +Dinámica social	
Temporalización	9/9/25-28/10/25		
Objetivos Específicos	1. Conocer y relacionar los procesos de desarrollo humano 2. Conocer y analizar los conceptos de psicología social y sociología 3. Analizar los procesos de la dinámica social 4. Conocer las Redes comunitarias 5. Análisis de la relación entre procesos psicológicos y sociológicos y la intervención social		
Resultados de aprendizaje	RA 1		
Criterios de evaluación	a) b) c) d) e)		
Contenidos	Caracterización de la dinámica social: -Procesos de desarrollo del ser humano -Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología -Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social -Redes comunitarias -Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales		

	AI	Debate	
	AD	Clases magistrales para su desarrollo teórico	
	AD	Etapas del ciclo vital.	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AC	Glosario	
	AC	Infografía y exposición grupal	
	AC	Prueba de conocimientos teóricos y prácticos	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Actividades. Rúbrica de evaluación. (60%). Prueba evaluativa: Examen/Trabajo Individual o grupal (40%)	
Recursos didácticos y materiales	Libro de texto. Artículos subidos a TEAMS. Vídeos, casos prácticos.		
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			1º IS
Nombre de la Unidad	UT 2	Inclusión y exclusión social	
Temporalización	31/10/25-22/12/25		
Objetivos Específicos	Conocer y relacionar los diferentes ámbitos de inclusión social. Analizar los conceptos de necesidad y demanda, Reflexionar sobre la figura del integrador social.		
Resultados de aprendizaje	RA 2		
Criterios de evaluación	A) b) c) d) e) f) g) h)		
Contenido	Caracterización de los procesos de inclusión y exclusión social - Psicosociología de la exclusión social - Necesidades y demandas sociales - Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión - Procesos de reinserción social		
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI 1 , Debate , AD 2 , Clases magistrales para su desarrollo teórico , AD 3 , Etapas del ciclo vital. , AC4 , Glosario , AC5 , Infografía y exposición grupal , AC6 , Prueba de conocimientos teóricos y prácticos ,		

Procedimientos e Instrumentos de calificación	Actividades. Rúbrica de evaluación. (60%). Prueba evaluativa: Examen/Trabajo Individual o grupal (40%)		
Recursos didácticos y materiales	Libro de texto. Artículos subidos a TEAMS. Vídeos, casos prácticos.		
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			1º IS
Nombre de la Unidad	UT 3	Intervención social	
Temporalización	08/01/26-30/01/26		
Objetivos Específicos	- Conocer el marco de la intervención social - Reflexionar sobre los modelos de intervención social - Identificar marco legal, administrativo y competencial de la Intervención social - El perfil profesional del técnico superior de Integración social		
Resultados de aprendizaje	RA 3		
Criterios de evaluación	A) b) c) d) e) f) g) h)		
Contenidos	Interpretación del marco de la intervención social: - La intervención social - Análisis de los modelos de intervención social en España - Marco administrativo, legislativo y competencial de la Intervención social - El perfil profesional del técnico superior en Integración social		

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI	Lectura noticia sobre la intervención social	
	AD	Clases magistrales para su desarrollo teórico	
	AD	Investigación sobre el marco legal de la Intervención social	
	AC	Ensayo y caso práctico	
	AC	Prueba de conocimientos teóricos y prácticos	
		Actividades (60%)	Rúbrica evaluativa

Procedimientos e Instrumentos de calificación		Prueba evaluativa (40%)	Examen escrito/Trabajo individual o grupal
Recursos didácticos y materiales	Libro de texto. Artículos subidos a TEAMS. Vídeos, casos prácticos.		
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			1º IS
Nombre de la Unidad	UT 4	Intervención con colectivos vulnerables	
Temporalización	02/02/26-27/03/2026		
Objetivos Específicos	- Conocer las diferentes características de las diferentes situaciones de exclusión social. - Analizar las necesidades y fuentes de información de los colectivos de intervención. - Valorar el análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.		
Resultados de aprendizaje	RA 4		
Criterios de evaluación	a) b) c) d) e) f) g) h)		
Contenido	Determinación de los ámbitos de la intervención social: - Características asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. - Análisis de características y necesidades de colectivos específicos. - Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención - Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.		

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI	Análisis y reflexión sobre datos relativos a la diversidad funcional.	
	AD	Clases magistrales para su desarrollo teórico	
	AC	Trabajo de investigación y presentación	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Actividades. Rúbrica de evaluación. (60%). Prueba evaluativa: Examen/Trabajo Individual o grupal (40%)	

Recursos didácticos y materiales	Libro de texto. Artículos subidos a TEAMS, vídeos, casos prácticos.		

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			1º IS
Nombre de la Unidad	UT 5	Servicios y Programas de Intervención social + Repaso	
Temporalización	07/04/26-22/06/26		
Objetivos Específicos	– Conocer los diferentes tipos de estrategias de intervención social. – Conocer las organizaciones, servicios y programas de intervención social. – Análisis del contexto de la intervención social. – Conocer el apoyo social, la autoayuda – Reflexionar acerca de la anticipación social y voluntariado – Aprender el uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social.		
Resultados de aprendizaje	RA 5		
Criterios de evaluación	a) b) c) d) e) f) g) h)		
Contenidos	Caracterización de servicios y programas de intervención social: - Estrategias de intervención social - Organizaciones, servicios y programas de intervención social - Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito - Apoyo social y autoayuda - Participación social y voluntariado - Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social.		

Actividades de Enseñanza-	AI	A.I. Análisis de estrategias de intervención social	
	AD	AD: clases magistrales para su desarrollo teórico.	

Aprendizaje			
	AD	A.D. Debate sobre apoyo social y autoayuda	
	AC	Elaboración de un material para la participación social y voluntariado	
	AR	Actividades de repaso	
	AC	Ordinaria 1 y ordinaria 2	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC	Actividades.	Rúbrica de evaluación. (60%).
		Prueba evaluativa.	Examen/Trabajo Individual o grupal (40%)
Recursos didácticos y materiales		Libro de texto. Artículos subidos a Moodle y material audio visual	

6. Metodología didáctica

El objetivo de este módulo es que el alumnado comprenda y analice la dinámica social, los procesos de integración y exclusión, el marco jurídico y administrativo de la intervención social, y los distintos ámbitos y servicios relacionados.

Para lograrlo, se propone un enfoque activo y participativo que sitúa al estudiante en el centro de su proceso formativo. Se parte de los conocimientos previos del alumnado para conectar lo que ya saben con nuevos conceptos y situaciones reales del ámbito de la intervención social. La activación de saberes previos y la relación con experiencias cotidianas facilitan la internalización y aplicación de los contenidos. Se emplearán las siguientes estrategias:

1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- **Aplicación:** Se presentarán situaciones reales o casos prácticos que involucren la identificación de problemas en contextos de intervención social. Por ejemplo, el análisis de casos de exclusión social o la identificación de recursos comunitarios en un contexto determinado.
- **Objetivo:** Desarrollar la capacidad de análisis crítico, la identificación de variables sociológicas y psicológicas, y la propuesta de soluciones que permitan intervenir eficazmente en dichos contextos.

2. Aprendizaje Cooperativo

Se promueve el trabajo en equipo donde los estudiantes se organizan, distribuyen tareas y comparten sus experiencias y habilidades. Este enfoque simula entornos profesionales y potencia la resolución conjunta de problemas, el debate y la toma de decisiones colaborativas.

- **Aplicación:** El alumnado trabajará en equipos para el análisis de casos y la elaboración de propuestas de intervención social. Se promoverá el reparto de tareas y la discusión grupal para enriquecer la comprensión del marco de la intervención.
- **Objetivo:** Favorecer el intercambio de experiencias, el aprendizaje colaborativo y la simulación de un entorno profesional en el que se requiera la coordinación de diversas actuaciones.

3. Aprendizaje funcional:

Se asegura que el alumnado comprenda el propósito de cada actividad, es decir, que sepan qué hacen, por qué y para qué lo hacen. Esto ayuda a que las tareas tengan un sentido práctico y se vinculen directamente con la realidad profesional de la intervención social.

4. Aprendizaje transversal:

Los contenidos se tratarán de manera global e integrada, promoviendo una visión holística de la materia que permita al estudiante comprender la interrelación de distintos ámbitos y competencias.

5. Uso de las TICs:

Se utilizarán herramientas digitales y recursos tecnológicos para potenciar la competencia digital del alumnado, facilitando el acceso a materiales audiovisuales, la realización de actividades interactivas y la colaboración en entornos virtuales.

6. Metodología flexible:

Los docentes adoptarán una actitud abierta a adaptarse a las contingencias y necesidades del grupo, eligiendo en cada situación las estrategias que mejor se ajusten a los objetivos y al perfil del alumnado.

7. Evaluación formativa continua:

Se realizará una evaluación formativa durante todo el proceso, lo que permitirá identificar dificultades y tomar decisiones de mejora de manera inmediata. Esto garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea ajustado y dinámico.

8. Construcción autónoma del conocimiento:

La metodología favorece la actividad y el protagonismo del alumnado en la construcción de su propio aprendizaje. El docente actúa como facilitador, ofreciendo información, aclaraciones y orientaciones cuando sea necesario, y proponiendo actividades de indagación.

9. Integración de la construcción individual y cooperativa:

Se plantearán actividades variadas que potencien tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo, combinando aportaciones personales con el intercambio de ideas en grupo.

10. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Aplicación: Los estudiantes desarrollarán un proyecto completo en el que deberán planificar, ejecutar y evaluar una intervención social. Ejemplos de proyectos pueden ser el diseño de un programa de integración para colectivos

vulnerables o la organización de actividades comunitarias.

Objetivo: Integrar y aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos sobre la dinámica social, el marco jurídico y los ámbitos de intervención, promoviendo la toma de decisiones fundamentada en la realidad.

11. Aprendizaje Reflexivo

Aplicación: Al final de cada unidad temática (por ejemplo, tras el estudio de la dinámica social o el análisis de procesos de exclusión/integración), se establecerán momentos de reflexión individual y grupal. Se utilizarán diarios de aprendizaje, debates y portafolios para recoger las dificultades, logros y aprendizajes.

Objetivo: Permitir que el alumnado identifique sus fortalezas y áreas de mejora, consolidando el conocimiento a través de la reflexión sobre la experiencia adquirida durante el módulo.

12. Gamificación

Aplicación: Se introducirán elementos lúdicos, como retos, insignias y competencias entre equipos, para incentivar la participación activa y el esfuerzo en las actividades. Por ejemplo, se pueden establecer “retos de intervención” donde los equipos compitan por desarrollar la propuesta más innovadora o efectiva.

Objetivo: Motivar al alumnado, generar un ambiente de competencia sana y promover la participación continua y entusiasta en el proceso de aprendizaje.

Adaptación a los Contenidos del Módulo

Número de horas semanales:

- Se asignarán las 160 horas totales del módulo distribuidas de manera que, en el caso de haber desdobles o apoyos, se contemple una media de 4 horas lectivas semanales.
- En cada grupo desdoblado se establecerá un número proporcional de horas de clase para garantizar que se cubran adecuadamente tanto los contenidos teóricos como los prácticos.

Responsabilidades de /la docente:

1. Reparto de los contenidos y las Unidades de Trabajo (UT):

- Planificación inicial:** Al inicio del curso, se realizará una reunión de coordinación en la que se distribuyan las 11 UT del módulo ("Procesos de integración y exclusión social", "Ámbitos de inclusión social", "El marco histórico, legal y administrativo de la acción social", etc.) de forma equitativa y coherente.
- Asignación específica:** Cada docente se encargará de desarrollar determinadas UT, garantizando que los contenidos se aborden de manera integral y se relacionen con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.
- Coordinación entre docentes:** Se acordará un cronograma de seguimiento y revisión conjunta para asegurar la coherencia en el tratamiento de los contenidos.

2. Elaboración de ejercicios de calificación y rúbricas:

- a. **Diseño colaborativo:** Los docentes implicados colaborarán en la elaboración de ejercicios y rúbricas que se ajusten a los criterios de evaluación de la asignatura, considerando las tres dimensiones (cognitiva, procedimental y actitudinal).
- b. **Adaptación a casos reales:** Los ejercicios incluirán situaciones prácticas y casos reales propios del contexto de intervención social, lo que permitirá al alumnado aplicar los conocimientos en escenarios que simulen la realidad profesional.
- c. **Revisión y actualización:** Las rúbricas se someterán a revisión periódica en las reuniones de coordinación para garantizar su adecuación y pertinencia en cada UT.

3. Distribución de la corrección de las actividades de calificación:

- a. **Asignación equitativa:** Se establecerá un reparto de las tareas de corrección, asignando a cada docente la responsabilidad de evaluar determinadas actividades o partes específicas de las evaluaciones.
- b. **Retroalimentación coherente:** Se acordará un protocolo de corrección para asegurar que la retroalimentación al alumnado sea homogénea, transparente y basada en los mismos criterios de evaluación.
- c. **Registro y seguimiento:** Los resultados de la evaluación se documentarán en actas mensuales del Departamento, donde se recogerán las incidencias, los acuerdos y las propuestas de mejora.

Documentación y Seguimiento:

Todo el reparto de funciones, las horas asignadas y los acuerdos sobre contenidos, ejercicios, rúbricas y correcciones se registrarán al inicio del curso.

Estrategias Específicas Metodológicas para el Módulo

Dentro del módulo "**Contexto de la Intervención Social**" se emplearán diversas estrategias que faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos:

- **Exposiciones en clase:**
El docente aportará los contenidos específicos del módulo mediante exposiciones, apoyándose en presentaciones digitales, esquemas y recursos gráficos que faciliten la asimilación de conceptos clave.
- **Visualización de vídeos y materiales gráficos:**
Se utilizarán vídeos, infografías y otros recursos audiovisuales para complementar la información teórica y contextualizar los procesos de intervención social.
- **Consulta de material bibliográfico y audiovisual:**
Se fomentará la investigación y profundización en los contenidos mediante la consulta de material recomendado, permitiendo al alumnado preparar proyectos y ampliar sus conocimientos.
- **Actividades complementarias y extraescolares:**
Se planificarán actividades obligatorias en horario lectivo que complementen el contenido teórico, como talleres, visitas a entidades o simulaciones de intervenciones sociales.
- **Elaboración de glosarios, esquemas y gráficos:**

El alumnado creará herramientas visuales y conceptuales que resuman los conceptos y procesos estudiados, facilitando el repaso y la consolidación de los contenidos.

- **Vivencia de situaciones reales:**

Siempre que sea posible, se adaptarán actividades para que el alumnado experimente de forma práctica situaciones que simulen el entorno profesional, facilitando la comprensión y aplicación de los conceptos aprendidos.

- **Investigación y documentación:**

Los estudiantes se encargarán de investigar, programar, ejecutar y evaluar situaciones reales de desarrollo expresivo, utilizando los recursos y herramientas del entorno social.

- **Adaptaciones para alumnado con NEAE:**

Se realizarán las adaptaciones necesarias para garantizar que todos los estudiantes puedan participar activamente y beneficiarse de las actividades propuestas.

- **Fases del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

- **Actividades de inicio:** Diseñadas para generar interés y conectar los conocimientos previos con la realidad de la intervención social.
- **Actividades de proceso:** Orientadas a desarrollar los contenidos y alcanzar los objetivos, a través de tareas prácticas, debates, trabajos en equipo y proyectos.
- **Actividades de calificación:** Se implementarán pruebas objetivas y evaluaciones finales que permitan valorar el aprendizaje global y la adquisición de competencias.

6.3 Recursos Didácticos y Espaciales

El éxito de la metodología depende también de la adecuada utilización de espacios y recursos:

- **Espacios:**

Se utilizarán tanto espacios interiores (aulas, pabellones, salas de usos múltiples) como exteriores (patios, parques, plazas) que se ajusten al tipo de actividad, número de participantes, condiciones climáticas y necesidades específicas (por ejemplo, acceso a agua, mobiliario adaptable, etc.).

- **Equipamientos:**

El aula cuenta con su mobiliario flexible, equipo informático, pizarra digital y proyector, facilitará el desarrollo de actividades cooperativas y prácticas.

7. Evaluación y calificación

EVALUAR:

La evaluación es un proceso continuo que se llevará a cabo a lo largo de todo el desarrollo del módulo. Esta fase tiene como objetivo diagnosticar, acompañar y mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante la observación directa y la aplicación de instrumentos variados (por ejemplo, listas de cotejo, rúbricas, diarios de aprendizaje, portafolios y actividades de autoevaluación y coevaluación).

Se centrará en comprobar la adquisición de los Resultados de Aprendizaje (RA) a partir de los Criterios de Evaluación (CE) establecidos para cada Unidad de Trabajo, sin incluir criterios relacionados con la actitud, el comportamiento en aula o las faltas de asistencia, los cuales se gestionan mediante el plan de convivencia del centro

CALIFICAR:

La calificación es el proceso de asignar una puntuación final a aquellas actividades de enseñanza que se consideren competenciales, en función de la consecución de los RA y los CE. Para ello, se seguirá el siguiente procedimiento:

- **Por Unidad de Trabajo (UT):**
Cada UT incluirá actividades de calificación en las que se evaluarán los contenidos esenciales y los procesos de intervención social.
- **Asignación de porcentajes:**
A cada RA se le asignará un porcentaje, de modo que la suma de los pesos de todos los RA constituya el 100% de la calificación final del módulo.
- **Instrumentos e indicadores:**
Para cada actividad calificada se definirán claramente los instrumentos (como rúbricas, test, trabajos prácticos, exposiciones, etc.) y se especificarán los contenidos a desarrollar, los RA implicados y los CE aplicables.
- **Elaboración y revisión de instrumentos:**
Los docentes elaborarán en forma colaborativa los ejercicios de calificación y las rúbricas, asegurando que se adecuen a la metodología activa del módulo y que garanticen la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación, conforme a lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 659/2023.
- **Convocatorias:**
El alumnado dispondrá de dos convocatorias por curso:
 - Primera convocatoria ordinaria (junio 1)
 - Segunda convocatoria ordinaria (junio 2)
- **Registro pormenorizado:**
Se llevará un registro detallado de los desempeños del alumnado por cada RA, y se realizarán las sumas ponderadas correspondientes para obtener la calificación final del módulo.
- **Requisitos de aprobación:**
Se explicitará si es requisito superar todos los RA para aprobar el módulo. En caso de no serlo, se indicará la nota mínima exigida y cuál RA, en función de su peso ponderado, podría no superarse sin que ello impida la aprobación del módulo.

Aspectos generales:

- Todas las actividades desarrolladas en el módulo tendrán un carácter tanto formativo como evaluador, pero no todas serán calificables a criterio del docente, quien decidirá en función de su pertinencia y del proceso formativo.
- La calificación se enfocará exclusivamente en la valoración de los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas a lo largo del proceso, sin incluir aspectos conductuales o de asistencia.

Esta diferenciación clara entre evaluar y calificar asegura que el proceso de formación se centre en el desarrollo integral del alumnado y en la consecución de los RA, garantizando un proceso evaluativo transparente, justo y orientado a la mejora continua.

a) En la evaluación trimestral:

- Se antepone el carácter formativo y formador del proceso al carácter sumador o calificador.
- En cada actividad hay que calificar cada RA de 1 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a una o varias UT.

Evaluación: para poner la nota se deben tener en cuenta los pesos de los RA adaptados a la evaluación y la calificación obtenida en cada tema que corresponde a ese RA.

RA	UT1	UT2	UT3	EE
RA1	20%			
RA2 (EE)		12%		8%
RA3			20%	
RA4				
RA5				
Porcentaje (peso) de la UT	20%	12 %	20%	8%

RA	UT4	UT5
RA1		
RA2 (EE)		
RA3		
RA4	20%	
RA5		20%
Porcentaje (peso) de la UT	20%	20%

En cuanto a la nota que se pone en Racima debe ser un número entero.

- En caso de que el decimal sea 5, se pondrá el número entero superior.
- En todos los casos, el número se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Se establece que, si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4.
- Se hará media de los RA a partir de 4

b) Valoración final del módulo profesional

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación es informativa.

La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que puede no coincidir con la media de las evaluaciones.

Es fundamental que el alumnado conozca esta información al inicio del curso.

- La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA.
- Se debe especificar la forma de ajustar la nota del módulo teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Formación en cuanto a los RA y los criterios de evaluación que se realizan en la empresa.

c) Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio.

La valoración en la Estancia en Empresa se considerará **APTO.** y se tiene en cuenta la valoración cualitativa que realiza el tutor de empresa (de 1 a 5).

La calificación final del RA2 se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta que el RA2 tiene un peso del 20%; (centro: 12% + EE: 8%)

- *Nota obtenida en RA 2 en el centro:*
- *Si supera el RA 2 en la empresa y tiene APTO, se multiplica por dos la evaluación cualitativa obtenida en la empresa (que va de 1 a 5) y se hace la ponderación*

d) Valoración final del módulo profesional

- La calificación final será la media ponderada de los RA teniendo en cuenta la relevancia de cada uno de ellos.
- Para calcular la nota del RA se realizará la media ponderada, obtenida en todas las actividades de calificación.
- Para ajustar la nota del RA2 se tendrá el ajuste de la calificación establecida en el Plan de Empresa, de la Estancia en Empresa.

RA	RA 1	RA2		RA3	RA4	RA 5
Relevancia RA	20%	20%		20%	20%	20%
Relevancia RA2 Centro/empresa		Centro 60%	Empresa 40 %			
Ajuste % RA2		12%	8%			
Nota del RA						
Nota ponderada						
Valoración final						

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún RA, es necesario que le facilitemos

la posibilidad de recuperación.

Tenemos que establecer una serie de mecanismos que permitan recuperar a aquel alumnado que no han llegado a un nivel de desempeño aceptable en alguno o varios RA, teniendo en cuenta los CE.

Se realizará un proyecto de intervención o caso práctico basado en las RA no superadas teniendo en cuenta los criterios de evaluación asociados.

En caso de no haber entregado las actividades asociadas a cada UT, deberán entregarse antes de la fecha fijada.

Evaluaremos mediante rúbrica de evaluación del proyecto y/o caso práctico

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

Esto implica que la falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua.

Cuando un/a alumn/a tenga un 15% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

En el caso de que un /a alumno/a pierda la Evaluación Continua (más del 15% de faltas de asistencia) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir.

El aviso al alumnado del porcentaje de faltas que acumula se realizará según el procedimiento establecido en el Reglamento de Organización del centro.

De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria de Junio que se ponderará de la siguiente manera:

Contenidos Conceptuales (Prueba Escrita): 40%

Contenidos Procedimentales (Proyecto/caso práctico/trabajos): 60%.

Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación

Se deberá presentar sólo a los módulos no superados.

Esta prueba podrá estar dividida en varias partes: prácticas, pruebas escritas, trabajos...

La prueba consistirá en una prueba teórica y otra práctica que abarcará todos los RA del curso;

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA.

Aunque se trata de una convocatoria ordinaria no se puede limitar la calificación del alumnado.

El alumnado con calificación inferior a 5 en los RA no superará el módulo.

12. Atención a las diferencias individuales

El docente debe recoger la atención a las diferencias individuales en la programación didáctica de forma que se garantice que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, ritmos de aprendizaje o características

personales, puedan alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo. Para ello, es esencial que se adapten las estrategias y metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada estudiante. Esto incluye proporcionar actividades diferenciadas, utilizar recursos variados y establecer formas de evaluación flexibles que respeten las diversas capacidades del estudiante. Además, es importante que el docente promueva un ambiente inclusivo, reconociendo y valorando las fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante, ofreciendo apoyo adicional cuando sea necesario y ajustando los tiempos y las tareas según las particularidades de cada uno. Con estas medidas, el docente asegura que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para progresar y alcanzar. Hay que recordar que en FP no se realizan adaptaciones curriculares, solo de acceso a los contenidos.

13. Actividades complementarias y extraescolares.

Lo largo de curso se realizarán visitas a distintos recursos relacionados con cada uno de los contextos trabajados en el módulo.

14. Valoración de la práctica docente y de la programación

La evaluación de la práctica docente y de la programación se realizará de manera integral, considerando tanto los resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo.

Para ello, se realizará una autoevaluación continua de su práctica, identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula.

Dimensión	Indicador	Descripción	Descripción	Observaciones
Adecuación	Contextualización	Hay correspondencia de la programación con el entorno socioeducativo y las realidades específicas de la comunidad.		
	Pertinencia para el alumnado	La programación se adapta a las características, intereses y necesidades del alumnado, garantizando inclusión y equidad.		
Validez	Objetivos claros y pertinentes	Revisa la claridad, coherencia y alineación de los objetivos con los estándares educativos y el Real Decreto 659/2023.		
	Contenidos actualizados y relevantes	Los contenidos son pertinentes, actualizados y acordes a los requerimientos formativos de la asignatura.		
	Coherencia de actividades	Las actividades propuestas responden lógicamente a los objetivos y favorezcan un aprendizaje significativo.		
	Instrumentos y criterios de evaluación	Adecuación de los instrumentos y criterios utilizados para medir los logros y progresos de los estudiantes		

	Metodología aplicada	Son pertinentes y eficaces las estrategias y métodos de enseñanza utilizados en la programación.		
	Recursos didácticos	Idoneidad y calidad de los materiales y recursos (tecnológicos y tradicionales) empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
	Atención a la diversidad	Considera la implementación de medidas y estrategias que atiendan a la diversidad del alumnado, promoviendo la inclusión y equidad.		
Viabilidad	Planificación y organización	Se da el cumplimiento de la programación en el tiempo previsto y la coherencia en la secuencia didáctica.		
	Gestión de recursos	Disponibilidad y utilización óptima de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución efectiva de la programación.		
Utilidad	Coordinación interprofesional	Existe colaboración entre el profesorado, promueve actividades conjuntas y facilita el intercambio de buenas prácticas.		
	Mecanismos de retroalimentación	Valora la existencia y eficacia de procesos continuos de evaluación y ajuste que permitan recoger sugerencias para perfeccionar la programación.		
Práctica Docente	Autoevaluación continua	Evalúa la capacidad del/a docente para identificar y permite documentar fortalezas y áreas de mejora en su práctica, a través de una autoevaluación regular.		
	Adaptación de la programación	Se puede ajustar la programación en función de las necesidades y resultados observados en el aula.		
	Retroalimentación estudiantil	Se tiene en consideración la incorporación de la opinión de los estudiantes respecto a su satisfacción y rendimiento, y cómo se utiliza para ajustar metodologías y actividades.		
	Consecución de objetivos	Se realiza análisis del grado de logro de los objetivos establecidos, verificando si se han cumplido de manera efectiva.		
	Organización de contenidos y tiempos	La evaluación se da manera secuencial en base a la , distribución y adecuación de los contenidos y tiempos asignados para alcanzar los objetivos de aprendizaje.		

Esta tabla sirve como escala de observación para realizar una evaluación integral y detallada de la programación didáctica y la práctica docente, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora para garantizar la calidad educativa.